Outlook

Contestación demanda y llamamiento en garantía Chubb Seguros Colombia // Rad. 017-2021-00233 // Dte. Yamileth Flórez y otros vs Ddo. Distrito de Cali // MPC

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Fecha Lun 30/09/2024 15:27
Para Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Seccional Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC notificacionesjudiciales@cali.gov.co <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; monicarengifo436@gmail.com <monicarengifo436@gmail.com>; ejericicio.defensa01@cali.gov.co <ejericicio.defensa01@cali.gov.co>; julian.arias18@hotmail.com <julian.arias18@hotmail.com>
CCO Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (960 KB)
CONTESTACION CHUBB 2021-00233.pdf;

Señores:

JUZGADO DIECISIETE (17) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTES:	YAMILETH FLOREZ Y OTROS
DEMANDADO:	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
LLAMADOS:	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTROS
RADICACIÓN:	76001-33-33-017-**2021**-**00233**-00

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de la compañía **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT. 860.026.518-6, encontrándome dentro del término legal procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA,** presentada por la señora YAMILETH FLOREZ Y OTROS en contra de DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, y en segundo lugar, a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por este último a mi representada, en la misma forma y orden en que fueron formulados los hechos y las pretensiones para que en el momento en que se vaya a definir el litigio se tenga en cuenta las precisiones que se hacen a continuación, según las pruebas que se practiquen, anticipando que me opongo a todas y cada una de las pretensiones sometidas a consideración de su despacho, de conformidad con lo que se consigna en el escrito adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No.19.395.114 de Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C.S. J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments